

Guía Docente

Modalidad Presencial

FITOTECNIA

Curso 2017/18

Grado en
Ingeniería
Agropecuaria y del
Medio Rural



UCAV

www.ucavila.es



Nombre:	FITOTECNIA
Carácter:	obligatorio
Código:	30204GB
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	NINGUNO
Responsable docente:	Cristina Lucini Baquero Dra. Ingeniera Agrónoma, especializada en Producción Vegetal, y Biotecnología.
Email:	cristina.lucini@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Desarrollo Sostenible
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	MÓDULO 2: COMÚN A LA RAMA AGRÍCOLA
Materia:	Bases técnicas de la producción agraria



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad de organización y planificación.
- G3. Capacidad de resolución de problemas.
- G4. Capacidad para el trabajo en equipo.
- G6. Capacidad de razonamiento crítico.
- G7. Capacidad de aprendizaje autónomo.
- G9. Capacidad para tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- G10. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica.
- G11. Capacidad para la realización, presentación y discusión de informes.
- G12. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.
- G13. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- G14. Ser capaz de adaptarse a los cambios y tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- G17. Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- G18. Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.
- G19. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.
- G20. Habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.
- G21. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E10. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de las bases de la producción vegetal, los sistemas de producción, de protección y de explotación.

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Aplicar las bases teóricas de la producción vegetal.

3

Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA

UNIDAD 1. RADIACIÓN SOLAR

1.1. Naturaleza y composición

1.1.1. El sol

1.1.2. Radiación solar

1.2. Valor energético de la radiación solar

1.2.1. Constante Solar

1.3. Radiaciones luminosas

1.3.1. Características de la iluminación

1.3.2. Intensidad de iluminación

1.3.3. Influencia de las radiaciones lumínicas en el desarrollo vegetal

1.3.4. Interacción entre agua disponible del suelo, luz y temperatura

1.3.5. Absorción radicular y su relación con la iluminación

1.4. Aplicaciones actuales de la utilización de la radiación solar en agronomía

UNIDAD 2. RADIACIÓN TÉRMICA

2.1. Radiación térmica: temperatura y plantas

2.2. Relación entre los principales procesos de los vegetales y la temperatura

2.2.1. Germinación

2.2.2. Respiración

2.2.3. Transpiración

2.2.4. Fotosíntesis

2.3. Termoperiodismo

2.4. Punto de compensación

2.5. Elementos bioclimáticos para el desarrollo. Métodos de cálculo

2.6. Aplicaciones actuales de la utilización de la radiación térmica en agronomía

UNIDAD 3. EL FRÍO Y LAS PLANTAS

3.1. Alternancia de temperaturas

3.2. Frío y letargo

3.2.1. Definición de letargos

3.2.2. Letargos verdaderos

3.2.3. Letargos falsos

3.2.4. Frío y letargo verdadero

3.2.5. Implicación de las hormonas en este proceso

3.2.6. Ejemplos agrícolas

3.3. Frío y floración. vernalización

3.3.1. Especies monocárpicas vernalizables en semillas

3.3.2. Especies monocárpicas no vernalizables en semillas

3.3.3. Especies policárpicas y vivaces

3.4. Daños por bajas temperaturas

UNIDAD 4. EL LABOREO

- 4.1. Objetivos de las labores agrícolas
 - 4.1.1. Objetivos
- 4.2. Estado óptimo del suelo para el laboreo
 - 4.2.1. Tempero
- 4.3. Principales labores agrícolas

UNIDAD 5. ALTERNATIVAS DE CULTIVO

- 5.1. Alternativas y rotaciones. Elección de alternativas de cultivos
 - 5.1.1. Elección de alternativas de cultivos
 - 5.1.2. Criterios agronómicos
 - 5.1.3. Criterios económicos
 - 5.1.4. Tipos de alternativas
- 5.2. Alternativas típicas en agricultura española

UNIDAD 6. EL AGUA Y EL SUELO

- 6.1. Caso práctico en la vid: análisis de déficit hídrico
- 6.2. El agua y el suelo de cultivo
- 6.3. Fase líquida del agua del suelo
- 6.4. Tipos de agua en el suelo de cultivo
 - 6.4.1. Según las características físicas
 - 6.4.2. Según las características agronómicas
- 6.5. Fase gaseosa del agua en el suelo de cultivo
- 6.6. Balance del agua en el suelo de cultivo

UNIDAD 7. CALIDAD DEL AGUA DE RIEGO

- 7.1. Calidad del agua del riego
- 7.2. Componentes de la calidad del agua de riego
- 7.3. Salinidad en agua de riego
- 7.4. Alcalinización del agua de riego y los problemas de infiltración
- 7.5. Temperatura del agua
- 7.6. Sustancias en suspensión, sustancias en disolución y microorganismos: riesgo de obstrucción
- 7.7. Problemas de fitotoxicidad en el agua de riego

UNIDAD 8. MATERIA ORGÁNICA Y FERTILIZACIÓN ORGÁNICA

- 8.1. El suelo de cultivo
- 8.2. El suelo de cultivo y la materia orgánica
- 8.3. Humificación. Concepto y factores
 - 8.3.1. Análisis de este proceso
- 8.4. Humificación y su influencia en el suelo agrícola
- 8.5. Análisis de la materia orgánica en los suelos agrícolas
- 8.6. Fertilización orgánica: características y tipos de fertilizantes

UNIDAD 9. FERTILIZACIÓN MINERAL

- 9.1. La nutrición vegetal
- 9.2. Fertilización mineral
- 9.3. Nutrientes: nitrógeno y fertilización nitrogenada
- 9.4. Nutrientes: fósforo y fertilización fosfatada
- 9.5. Nutrientes: potasio y fertilización potásica

3.2. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ALTIERI, M.A. 1997. Agroecología. Bases científicas para una agricultura sustentable. Clades. La Habana.

AZCÓN-BIETO, J., TALÓN, M. (Coordinadores). 2000. Fundamentos de Fisiología Vegetal. McGraw-Hill Interamericana.

BONCIARELLI, P., 1989. Agronomía. Academia. León.

CROVETTO, C. 1999. Agricultura de conservación. Ed. Eumedía, Colección Vida Rural. Madrid.

LABRADOR, J., ALTIERI, M.A. (Coordinadores). 2001. Agroecología y desarrollo. Aproximación a los fundamentos agroecológicos para la gestión sustentable de agrosistemas mediterráneos. Universidad de Extremadura. Ediciones Mundi-Prensa. Cáceres-Madrid.

LOOMIS, R.S.; CONNOR, D.J., 2002. Ecología de cultivos: productividad y manejo en sistemas agrarios. Mundi-Prensa. Madrid.

POWERS, L.E.; Mc SORLEY, R., 2001. Principios ecológicos en agricultura. Paraninfo. Madrid.

SOLTNER. D., 1980. Phytotechnie générale. Les bases de la production végétale I. Le sol. Le clos Lorelle, Sainte Gemmes Sur Loire. Angers.

SOLTNER. D., 1981. Phytotechnie générale. Les bases de la production végétale II. Le climat. Le clos Lorelle, Sainte Gemmes Sur Loire. Angers.

URBANO, P., 2002. Fitotecnia : Ingeniería de la producción vegetal. Mundi-Prensa. Madrid.

URBANO, P., 1990. Aplicaciones fitotécnicas. Mundi-Prensa. Madrid.

VILAIN, M., La production végétale Vol, 1. Les composantes de la production Vol. 2, 1989. La maîtrise technique de la production. Technique et Documentation-Lavoisier. Paris.

VILLALOBOS, F.J., MATEOS, L., ORGAZ, F., FERERES, E. 2002. Fitotecnia: Bases y tecnología de la producción agrícola. Mundi-Prensa. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

ALTIERI, M.A., 1987. Agroecology. The scientific basis of alternative agriculture. Intermediate Technology Publications. London.

ALLEN R.G., PEREIRA L.S., RAES D., SMITH M., 2006. Evapotranspiración del cultivo. Guías para la determinación de los requerimientos de agua de los cultivos. Cuadernos de riego y drenaje n. 56. FAO. Roma.
<http://www.fao.org/docrep/009/x0490s/x0490s00.htm>

AZCÓN, J., 2001. Fundamentos de fisiología vegetal. Mc Graw-Hill. Madrid.

AYERST, R.S., WESTCOT, D.W., 1987. Calidad del agua para la agricultura. Cuadernos de riego y drenaje n. 29. FAO. Roma.
<http://www.fao.org/DOCREP/003/T0234E/T0234E00.htm>

BARCELÓ, J., 2001. Fisiología vegetal. Pirámide. Madrid.

BAVER, L.D., GARDNER, W.H., GARDNER, W.R., 1980. Física de suelos. U.T.E.H.A. México.

BOOHER, L.J., 1974. El riego superficial. FAO. Roma.

CAMPOS, P., NAREDO, J.M., 1980. La energía en los sistemas agrarios. Agricultura y Sociedad, 15. p. 17-113.

DAJOZ, R., 1979. Tratado de ecología. Mundi-Prensa. Madrid.

DOMÍNGUEZ, A., 1984. Tratado de fertilización. Mundi-Prensa. Madrid.

DOORENBOS, J., KASSAM, A.H., 1980. Efecto del agua sobre el rendimiento de las cosechas. Cuadernos de riego y drenaje n. 33. FAO. Roma.
<http://www.fao.org/landandwater/aglw/cropwater/parta.stm>

DOORENBOS, J. PRUITT, W.O., 1976. Las necesidades de agua de los cultivos. Cuadernos de riego y drenaje n. 24. FAO. Roma.

FAO, 1961. La erosión eólica. FAO. Roma.

FAO, 1967. La erosión del suelo por el agua. FAO. Roma.

FAULKNER, E.H., 1981. La insensatez del agricultor. Ateneo, Buenos Aires.

FELIPE, A., 1968. Lucha contra heladas en plantaciones frutales. Aula Dei. Zaragoza.

FERERES, E., COLOMER, I., 1988. Efectos del riego sobre la productividad de los suelos. Riegos y Drenaje, 19: 30-48.

FINCK, A., 1985. Fertilizantes y fertilización. Fundamentos y métodos para la fertilización de los cultivos. Reverté. Barcelona.

FOTH, H.D., 1986. Fundamentos de la ciencia del suelo. CECSA, México.

FUENTES, J.L., 1996. Técnicas de riego. Mundi-Prensa. Madrid.

GARCÍA, C., 1982. Elementos secundarios y microelementos. Carencias y correctores. Ministerio de Agricultura. Madrid.

GARCÍA, C., 1983. La nutrición foliar. Catálogo general de productos. Ministerio de Agricultura. Madrid.

GARCÍA, C., 1984. Abonos orgánicos. Tomo I: Orgánicos y órgano-minerales. Tomo II: Enmiendas. Tomo III: Compost. Tomo IV: Turbas. M.A.P.A. Madrid.

GARCÍA, F., 1976. Norma de elección para un sistema de riego. M.O.P. Madrid.

GARCÍA-TORRES, L., GONZÁLEZ-FERNÁNDEZ, P. 1997. Agricultura de conservación: Fundamentos agronómicos, medioambientales y económicos.

GROS, A., 1981. Abonos. Guía práctica de la fertilización. Mundi-Prensa. Madrid.

GUARDIOLA, J.L., GARCÍA, A., 1990. Fisiología vegetal I: Nutrición y transporte. Síntesis, Madrid.

GUYOT, G., ELEJABEITIA, P., 1970. Los cortavientos en agricultura. Aula Dei. Zaragoza.

HENIN, S. et al., 1972. El perfil cultural. Mundi-Prensa. Madrid.

HERNÁNDEZ, J.M. et al. 1987. El riego localizado. Curso Internacional de Riego Localizado. Tenerife (España). I.N.I.A., M.A.P.A. Madrid.

HILLEL, D., 1971. Soil and water. Physical principles and processes. Academic Press Inc. New York.

HUDSON, N., 1982. Conservación del suelo. Reverté. Barcelona.

ISRAELSEN, O.W., HANSEN, V.E., 1981. Principios y aplicaciones del riego. 2ª Ed. Reverté. Barcelona.

JIMÉNEZ, R., LAMO DE ESPINOSA, J. (Ed.), 1998. Agricultura sostenible. Mundi-Prensa. Madrid.

JONES, H.G., 1983. Plants and microclimate. A quantitative approach to environmental plant physiology. Cambridge University Press.

KRAMER, P.J., 1974. Relaciones hídricas de suelos y plantas. E.D.U.T.E.X. México.

LAMPKIN, N., 2001. Agricultura Ecológica. Mundi-Prensa. Madrid.

LARCHER, W. 1977. Ecofisiología vegetal. Omega. Barcelona.

LARCHER, 2003. Physiological plant ecology: ecophysiology and stress physiology of functional groups. Springer-Verlag. Berlin.

- LEACH, G. 1981. Energía y Producción de alimentos. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- LÓPEZ, J., LÓPEZ, J., 1985. El diagnóstico de suelos y plantas. Mundi-Prensa. Madrid.
- LOUE, A., 1988. Los microelementos en Agricultura. Mundi-Prensa. Madrid.
- MARSCHNER, H., 1995. Mineral nutrition of higher plants. Academic Press. London.
- MARTIN-PREVEL, P., GAGNARD, J., GAUTIER, P., (Ed.). 1984. Analyse végétale dans le contrôle de l'Alimentation des Plantes tempérées et tropicales. Technique et Documentation. Lavoisier. Paris.
- MENGEL, K., KIRKBY, E.A., 1982. Principles of plant nutrition. Internactional Potash Institute. Bern.
- MILTHORPE, F.L., MOORBY, J., 1983. Introducción a la fisiología de los cultivos. Hemisferio Sur. Buenos Aires.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA. 1982. Calendario de siembra, floración y recolección. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- NARRO, E., 1994. Física de suelos. Con enfoque agrícola. Trillas. México.
- PHILLIPS, R.E., PHILLIPS, S.H., 1986. Agricultura sin laboreo. Principios y aplicaciones. Bellaterra. Barcelona.
- PILLSBURY, A.F., DEGAN, A., 1976. El empleo del riego por aspersión. FAO. Roma.
- PIZARRO, F., 1985. Drenaje agrícola y recuperación de suelos salinos. Ed. Agrícola Española. Madrid.
- PIZARRO, F., 1987. Riegos localizados de alta frecuencia. Mundi-Prensa. Madrid.
- RICHARDS, L.A., (Ed.). 1973. Diagnóstico y rehabilitación de suelos salinos y sódicos. Limusa. México.
- STOSKOPF, N.C., 1981. Understanding crop production. Reston Publishing Company. Reston.
- TAMAMES, 2002. Agricultura de conservación 2002: un enfoque global. Mundi-Prensa. Madrid.
- TAYLOR, M., JORDAN, W.R., SINCLAIR, T.R., (Ed.), 1983. Limitations to efficient water use in crop production. Am. Soc. Agron. Madison.
- THOMPSON, L.M., TROEH, F.R., 1980. Los suelos y su fertilidad. Reverté. Barcelona.

VILLALBÍ. I., VIDAL, M., 1988. Análisis de suelos y foliares: Interpretación y fertilización. Fundación Caja de Pensiones. Barcelona.

VOISIN, A., 1979. Leyes científicas en la aplicación de los abonos. Tecnos. Madrid.

WILD, A. (Ed.), 1992. Condiciones del suelo y desarrollo de las plantas según Russell. Mundi-Prensa. Madrid.

WILSIE, C.P., 1966. Cultivos, aclimatación y distribución. Acribia. Zaragoza.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

Relación de actividades:

- **Clase magistral:** mediante la clase magistral el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios (técnicas, herramientas, artículos etc.), reflexionará y fundamentará desde un punto de vista genético sobre la resolución del mismo. De este modo cabe la posibilidad de que el profesor plantee al alumno un ejercicio consistente en el comentario de un artículo relevante extraído de los medios de comunicación de cuyo contenido se extraigan sólidas bases de fundamentación biotecnológica motivo de debate; reseñas de estrategias o resultados que hayan causado interés mediático, o bien justifiquen su resumen por interés público.
- **Realización de trabajos individuales:** el alumno elegirá entre el temario algún apartado de la Materia que le cause especial interés motivando así su realización. En el trabajo el alumno abordará un tema determinado haciendo uso del material que él considere oportuno y de los recursos bibliográficos recomendados por el profesor, analizando así un aspecto de la Materia en

cuestión. El profesor estará, a disposición del alumno para todo aquello que éste pudiera necesitar, y cualquier duda que pudiera surgir en torno al tema elegido.

- **Debates:** la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión. La intervención en estos debates así como las apreciaciones y opiniones personales de cada alumno tendrá su reflejo en el momento de la evaluación final.
- **Test:** al final de cada unidad el alumno podrá realizar un test auto evaluativo de 10 preguntas en las que podrá individualmente comprobar su nivel de conocimiento.
- **Tutorías.** Durante un intervalo de 2 horas semanales (dependiendo del número de alumnos), fijadas previamente y debidamente comunicada a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redonda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno
- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos científicos, de opinión, empresas biotecnológicas....
- **Lectura de libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe, crítico de su lectura, a través de una exposición escrita.
- **Lectura y reflexión personal sobre artículos y páginas web relacionadas:** El profesor indicará a los alumnos algún artículo o página web de interés para que lean y reflexionen sobre él. La reflexión es muy personal y abierta y, por ejemplo, podría consistir en a) una propuesta de actuación o b) una crítica a

la tesis del autor o c) implicaciones sobre la situación planteada por el autor, análisis de cluster de biotecnología nacionales e internacionales, etc.

- **Realización de comentarios de texto y ensayos literarios:** El profesor planteará una serie de cuestiones a los alumnos para que sean analizadas y trabajadas individualmente, a partir de documentos y textos de carácter filosófico, siguiendo las técnicas de comentario presentadas por el profesor. Los comentarios de texto también contribuirán a ampliar la visión del alumno sobre la materia, a contrastar la información con otras fuentes y a promover una capacidad de valoración crítico-personal. Para la elaboración de estos trabajos el alumno contará con la ayuda del profesor, que le recomendará los recursos bibliográficos necesarios para realizar el trabajo a partir de los textos propuestos para su lectura, comprensión y análisis posterior.
- **Trabajo sobre material audiovisual:** El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.
- **Reflexión grupal:** El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando fundamentalmente la calidad de la expresión, el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**
- **Exposición:** el profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas los contenidos recogidos en el temario, que podrán haber sido puestas previamente a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual.

- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la exposición por parte del profesor de una labor práctica de laboratorio que los alumnos deberán realizar a continuación, individualmente o en grupo, y que les permita adquirir competencias en el análisis instrumental, en el reconocimiento de estructuras geológicas, biológicas o de otros tipos, en la identificación de categorías taxonómicas, etc. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de una memoria de prácticas
- **Prácticas con ordenador:** los alumnos realizarán, bajo la dirección del profesor en grupo o mediante tutoría personalizada, un ejercicio práctico con ayuda de las herramientas informáticas adecuadas. Podrá exigirse a los alumnos, de acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, la entrega de una memoria de prácticas.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** consistirán en la resolución por parte del alumno, individualmente, de problemas u otros ejercicios propios de la disciplina correspondiente y que les permita adquirir las consecuentes competencias.
- **Estudio de casos:** consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor, a través de la entrega en fotocopias o a través de la plataforma virtual de la universidad, de un documento que deberá ser analizado por el alumno. El alumno deberá entregar una memoria o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano. Realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.
- **Estudios dirigidos:** consistirán en la realización por parte del alumno, individualmente o en grupo, de un estudio práctico relacionado con la disciplina correspondiente, bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos..
- **Reflexión grupal:** al finalizar cada una de las exposiciones temáticas por parte del profesor, se llevará a cabo un análisis y reflexión sobre lo expuesto que permita al alumno individualizar contenidos y aplicarlos a su desarrollo

personal. También servirá para determinar el trabajo personal y grupal correspondiente.

- **Lectura de Libros:** El profesor propondrá la lectura de algún libro que considere útil e interesante para completar los conocimientos de la materia, exigiendo al final un informe crítico de su lectura.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.
- **Proyección de videos** relacionados con el contenido propio de la materia.
- **Estudio del alumno**
- **Actividades de evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media ponderada del examen (valorado en un 60%) y la realización de un trabajo obligatorio individual (con valor del 40%).

➤ Examen (60% de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Prácticas y Trabajo obligatorio (40% de la nota final)

La superación del trabajo constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el trabajo al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener el trabajo obligatorio superado y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual. El trabajo consiste en:

- Trabajo desarrollado a partir de un artículo científico.
- Realización de prácticas obligatorias
- Realización de cuaderno de prácticas de laboratorio

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación. Con la no presentación del trabajo obligatorio se considerará suspensa la asignatura, independientemente de la nota obtenida en el examen.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prácticas de laboratorio	30%
Trabajo obligatorio (Estudios dirigidos)	10%
Examen final escrito	60%
TOTAL	100%

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del examen son los siguientes:

Los criterios para la evaluación del trabajo obligatorio se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

COMPONENTES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Contenidos generales	10%
Temas de especialidad	75%

Otras aportaciones

15%

TOTAL	100%
--------------	-------------

Los criterios para la evaluación de los trabajos escritos son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,7 5	0, 5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión escrita	Corrección gramatical y ortografía						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **El Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de Tutorías del profesor docente: miércoles de 15:00 a 17:00

7

Horario de clases y temporización de la asignatura

- **Horario de la asignatura:**
Consulta calendario académico
- **Temporización de la asignatura:**

Las sesiones de cada unidad se desarrollarán según la siguiente tabla:

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	10	10 HORAS
Unidad 2	10	10 HORAS
Unidad 3	10	10 HORAS
Unidad 4	10	20 HORAS
Unidad 5	25	25 HORAS
Unidad 6	10	10 HORAS
Unidad 7	25	25 HORAS
Unidad 8	25	25 HORAS
Unidad 9	25	25 HORAS
TOTAL	100	150